MET

e acaba

de le.

clases.

8 (de 8

ábanos

s). Co. Esca-

Valor

as las

rrage.

na.

o de

ribu-

me-

pura,

hace

aedio

pozo

tızan

1C10-

civas

olas.

1C10-

 $00 \, a$

guos

una

aue-

uler

ener

e de

C108

iobacatoini kutab and

Precios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Amuncios y comunicados

PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto OlHOO céntimos. Atrasado QUIHOB céntimos.

Se venden por encargo iss

Santo Domingo, de

olco siguientes.



Goldstone de sancricion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó selles de correc

son hermanos, reminimienten armado,

Acrements diez veces & los piqueros, reci-

go, y quemberge, ni une sola via dife el tero

men double to too statylov torof is non-neith

PLAZA DEL GASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

A beneficio de los pobres

San Francisco Javice Daddinande, de

La idea de celebrar un concierto musical á beneficio de los pobres de esta capital está en vias de realizacion. Acogido el pensamiento por los célebres artistas navarros, que hoy se hallan entre nosotros y prestándose gustosa tambien la sociedad Santa Cecilia, se trabaja activamente en la organizacion de esa fiesta que se verificará mañana.

Por más que á nosotros nunca nos haya parecido un medio ó procedimiento laudable de ejercer la caridad el celebrar espectáculos y depositar en el despacho de billetes de un teatro la cantidad que puede hacerse llegar directamente de la mano del rico á las de los pobres, no podemos menos de alegrarnos de que en medio del bullicio y diversiones de estos dias se tenga presente que bay fimilias que carecen de pan y que contemplan con tristeza las fiestas que tanto regocijan á los que pueden holgadamente distrutar de ellas. Aplaudimos, pues, el pensamiento en cuanto tiende á proporcionar á los necesitados algunos recursos que les hagan más llevadera su situacion. Y ya que tan concurrido se ha visto el teatro en estos dias, nos alegraremos de que lo mismo ocurra mañana; y esperamos que asi será porque quien ha podido asistir á cuatro conciertos, tambien podrá acudir al quinto, y porque si atractivo han tenido las audiciones celebradas, no tendra menos la de mañana, toda vez que los artistas que han de tomar parte, son los mismos y el programa ha de ser tan escogido como el de los conciertos que tanto brillo

El incomparable Sarasate, el eminente pianista navarro Zabalza, la notable cantante D.ª Bonifacia Lizarraga, primer premio del Conservatorio y la orquesta de Santa Cecilia están encargados de realizar ese pensamiento encaminado á enjugar

dan á nuestras fiestas.

las lágrimas del pobre.

No es menester decir más. El teatro estará seguramente concurrido; que el público pamplonés, que en otras ocasiones ha demostrado sus caritativos sentimientos acudiendo á fiestas beneficas, no dejará de dar una prueba más de ellos.

El concierto se verificará mañana lúnes á las diez y media de la mañana; el programa se dará á conocer hoy, y los productos se entregarán á los Sres. párrocos de esta ciudad, para que hagan su distribución entre los pobres.

Carta de Madrid

18 100 de España. . . 341.00

Madrid 9.

Poco efecto ha producido el discurso del señor Romero Robledo defendiendo su enmienda pidiendo se aumente en dos millones la dotación de la Regente.

En todo su discurso el principal argumento ha sido que en unos presupuestos que hay superavit y cuando se aumentan sueldos, se quita la dotación de la reina, que necesita vivir con la ostentación debida á su alta gerarquia.

Dijo tambien que antes de presentar la enmienda habló con los Sres. Sagasta y Ca macho; que al primero le pareció bien y el segundo, en un arranque monárquico manifestó que nadie seria capaz de ir con tra la proposicion; pero desde que los canovistas se manifestaron contrarios á la enmienda, las cosas han variado y la mayoria se ha dejado llevar á remolque.

Y finalmente criticó la palabra usufructo que aparece en la lista civil analizando el valor legal de ella.

En suma la enmienda del Sr. Romero, parece que responde á que el politico que por azares del curso de los acontecimientos ha quedado solo, no hace las cosas como cuando milita en las filas de un partido importante y escudado por él. Y la prueba está en que cuando el Sr. Romero Robledo permanecia en el partido conser-

vador, tenia acierto en sus pensamientos y hoy que parece necesita ganar popularidad presenta una enmienda que le produce efectos contrarios y él mismo se perjudica combatiendo gastos y pidiendo por otra parte que se aumenten.

At any all all a chermical dates at he

En el Senado ha continuado la discusion del «Modus vivendi» defendiéndolo el Sr. Ruiz Gomez, proclamando los beneficios que nos reporta y manteniendo la bondad de los principios libre cambistas.

Rectificaron los Sres. Duran y Bas, Fe rrer y Vidal y Ruiz Gomez y el Sr. Fabié ha consumido el tercer turno contra el dictámen.

Puede casi asegurarse que dicho proyecto no será de ley en este periodo de legislatura porque los romeristas se convertirán en verdaderos obstruccionistas tanto en el Congreso como en el Senado. Dichos señores consultaron á los catalanes si ellos deseaban seguir esta conducta y como se negaran el Sr. Bosch fué el primero y que con más empeño trata de llevar adelante el mencionado propósito.

El próximo lunes á las ocho y media de la mañana marchará la corte á la Granja. Los alabarderos irán el domingo á dicho

Real sitio.

El Sr. Fabié en el Senado insistió en el argumento de que el convenio con Inglaterra se ha llevado tan en reserva que ni se ha cumplido con el precepto de oir al Consejo de Estado.

Contestó el Sr. Moret manifestando que el mismo Sr. Elduayen dió el otro dia la razon de porque no se habia oido á dicho cuerpo consultivo, en cuya razon se apoyaba, puesto que las bases habian sido examinadas por el Consejo mencionado y que el gobierno tenia siempre la facultad de aceptar ó separarse del dictámen.

El señor marqués de Barzanallana apoyó una enmienda al «Modus» y mañana apoyará otra el Sr. Bosch, á quien contes tará el Sr. Marqués de Sardoal, que segun parece, tiene interés en hablar, para poner de relieve el egoismo, que en concepto de dicho orador, obran los catalanes.

El Corresponsal.

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Decretaronse igualmente los expedientes de D. Estéban Iriso y consortes, de Caparroso, D. Mariano Barrena, de Roncal, D. Luis Bus, de San Sebastian, D. Pedro Zozaya y D. Jacinto Orduna, de Yesa, D, Lorenzo Ordoqui, de Espinal, el Concejo de Cordovilla, D. José Fernandez, del mismo pueblo, D. Victoriano Lerga, de Eslava, D. Agustin Ibiricu, de Santacara, y don Juan Ganuza, de Lúquin, disponiendo acerca del primero, que el ayuntamiento tomara en cuenta á los reclamantes que promovieron el recurso en 15 de Noviembre de 1884, en el pago de las contribuciones de este año, las cantidades que hubieren satisfecho por la diferencia de los capitales, catastrales con que figuraron en el año 1884 por haberse confeccionado el catastrillo que motivo dicho recur so, las cuales se señalaban respectivamente en la 4.ª casilla de la relacion suscrita por el Secretario y visada por el alcalde en 15 de Enero último; en cuanto al segundo, aprobar un scuerdo dictado por el Municipio en 11 de Octureb de 1885, desestimando la instancia del Sr. Barrena, en que pedia se le abonasen 129 pesetas como rematante de varios impuestos; sobre el tercero, que el ayuntamiento de Olazagutia le pagara en el término de quince días lo que como contratista de las obras de la estacion le adeudaba; en lo concerniente al cuarto, que el municipio les satisficiera el premio de diez reales fuertes por cada uno de los siete zorros que apresaron; relativamente à los tres siguientes, que la Oncena y el Concejo resolvieran los incidentes surgidos con

motivo de la venta de carne y vino; respecto del octavo, que se atuviera el reclamante á lo preceptuado en el artículo 26 de la vigente ley electoral; con referencia al noveno, eximirle del pago de contribuciones extraordinarias desde el 26 de Octubre de 1874 hasta el 22 de Noviembre de 1875; y en vista del décimo, que el Municipio rebajase del precio del remate de la carniceria la suma que estimara oportuna, nombrando un perito que en union de otro que designara el interesado propusieran la cantidad flue hubiere de descontarse, reservándose la Diputacion el nombramiento de un tercero en caso de discordia.

guidisimo pisnista na varre don Genaro Valleios.

Conforme la Diputacion con lo propuesto por el Negociado respectivo, determinó aprobar los presupuestos municipales que los Ayuntamientos de Ciordia, Gallipienzo, Sansoain y Corella formularon para el año actual, y las cuentas de la Sociedad de Quintas de Echalar, autorizando al Ayuntamiento para que de los fondos de la villa sobrantes en el año 1885 satisficiera las 2.334 pesetas y 13 céntimos que aparecian de déficit en aquellas; y que se recordase al Municipio de Mendavia el cumplimiento del proveido de 29 de Setiembre de 1883 referente á las cuentas de D. Manuel Sanz.

Interpuestas reclamaciones por el alcalde de Beascain y por doña Leocadia Pasamar, de Andosilla, se determinó respectivamente que el Ayuntamiento del valle de Ollo pagará 2.310 reales 95 céntimos por gastos ocurridos á causa del cólera, y la suplic nte formalizara las cuentas de todas las cantidades que tanto ella como su finado esposo recibieron, presentándolas al Municipio, à fin de que las examinara y aprobara ó hiciese los reparos que tuviere por conveniente, oyendo á la interesada, y una vez puestos de acuerdo acerca de la cantidad en que la reclamante fuere alcanzada, deberia entregarse al Depositario de los fondos municipales, prévio recibo; disponiéndose tambien que mientras se practicara la indicada liquidacion, dentro del plazo de quince dias, se suspendiese todo procedimiento de apremio contra la recurrente, hasta saber el resultado que dicha labor arrojara.

Se dió lectura de una instancia de Refael Asurmendi, vecino de Abárzuza, solicitando que el Ayuntamiento le entregase 800 reales como quinto por el cupo de ese pueblo en el primer reemplazo del año 1885, habiéndose declarado, de conformidad con lo proveido por el Municipio, que el reclamante solo tenia derecho à la gratificacion de mil reales, de obligarsele à marchar à Ultramar, pues si cumpliese el servicio activo en la Península, no deberia percibir más que 500 reales en los plazos marcados en la circular de 20 de Mayo de 1879, por ser este el objeto del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Veintena en 15 de Noviembre del mismo año, que en su apoyo invocaba Asurmendi.

Enterada la Diputacion de las solicitudes que le dirigieron los pueblos de Reta, Mendinueta, Lizarraga é idoate, del valle de Izaganda, y el de Lerruz, del de Lizoain, en súplica de condonacion de contribuciones y que de las cien mil pesetas consignadas en el capítulo 11 del presupuesto provincial se destinase alguna cantidad para el socciro de las personas puramente necesitadas á consecuencia del pedrisco que descargó en las citadas localidades en la tarde del 3 del actual, acordó que con profundo sentimiento no podía acceder á lo pretendido por aquellos.

Sesion del 30 de Junio

Los ayuntamientos de Torralba, Murillo el Fruto, Riveforada, Jaurrieta y Artezu y el Concejo de Beriain obtuvieron permiso para el arriendo de arbitrios municipales; la Oncena de Muez para aubastaa nuevamente la carni-

Noble on el segundatersie, fué parendo adceria; el ayuntamiento de Barascain para tomar 10.000 pesetas á interes; el del valle de Anué pare invertir 9.300 pesetas en la construccion de la casa Consistorial; el de Araiz para el anuncio de la provision de la vacante de Farmacéutico, con el hober de mil pesetas nnuales por las familias pobres, pudiendo, si no hubiere solicitantes, anunciar otra vez la plaza con 1.000 pesetas; los Concejos de Artaza y Narcue para proceder à nuevo remate de unos árboles; fué aprobado un acuerdo del Municipio de Lodosa, relativo á la gratificacion señalada al Comisionado para el cobro de contribuciones, D. Joaquin Hermoso de Mendoza; concedióse á D. Gerónimo Hualde, de Uztarroz, próroga de dos años para la termina" cion de un aprovechamiento forestal; y se denegó una instancia de D. Juan Braso y cuatro Concejales más del Ayuntamiento de Artazu, solicitando se les admitiera la renuncia de su cargo.

Desde la talanquer v.

sonsible and a monse strategy

¿Lo vé vuecelencia?

Comprende ahora cómo la corrida de caballero en plaza—sin ofender al Sr. Tabardillo en en lo más minimo—resultó una mogiganga y cómo no había mérito alguno en ser profeta?

Desengañese vuecelencia magnifico: es preciso volver por la organizazion clásica de las corridas y quitarse de relumbrones que pueden muy fácilmente convertirse en tragedias.

La entrada era un lleno: no había ni una sola localidad desocupada. Pero no echemos roncas por eso: al público le gusta lo desconocido: despues acostumbra á volver las espaldas.

Ocupada la presidencia por el teniente de alcalde D. José Obanos y hecha la señal de ordenanza, se presentó en el ruedo el Sr. Tabardillo, montendo un caballo tordo. Vestia el rejoneador jubon color oscuro con golpes de seda, banda roja, lazo encarnado en el hombro, birrete con pluma, calzon negro y botas altas. Le acompañaban cuatro pajes á la antigua usanza.

Hecho el despejo por las cuadrillas á cuyo frente iban Guerrita y Perico Campos, salió el primer bicho luciendo los colores encarnado y azul de la ganaderia de la Sra. Viuda de Zalduendo, de Caparroso.

Caracoleó Tabardillo al rededor de la fiera y consiguió clavarle un par de rejones.

Hecha la señal para la muerte cuando el bicho conservaba integras sus facultedes, cogió
los trastos Guerrita y empezó a pasar de muleta en la misma cabeza del cornúpeto. Dos veces
señaló una media estocada. Dejose caer luego
con una á volapié, encontrandose el toro fuera
de suerte, y salió el diestro embrocado: recogido segundavez, resultó el simpatico diestro
con una herida en el muslo derecho y varias
contusiones.

Luciendo el color paja de la ganaderia de D. Pedro Galo Elorz se presentó en el anillo el segundo toro condenado á rejon.

Tabardillo hizo todo lo posible por salir airoso; pero el toro le ganaba terreno. En uno de los lances, caballo y caballero fueron alcanzados junto á la valla y el primero resultó gramente herido en el cuarto trasero. El ginete se vió en la precision de retirarse y una parte de público pidió caballos y otro parte rejones. Salieron los caballos y el público protestó: los caballos se retiraren y se presentó Tabardillo montando un jaco de los de lidia ordinaria. Protestó el público y Tabardillo hubo de retirarse. Se disponian á sal r los piqueros y se amotinó la Nubia. Por último volvió á salir Tabardillo montando la infeliz jaca herida, y clavó un rejon al de Elorz.

Hecha la señal para la muerte ofició de matador Perico Campos. Los maestros dirigian la lidia desde la barrera.

Al lanzarse el diestro con una medio á volapié, medio à paso de banderillas, fué alcanzado por elitoro. Perico sufrió varias contusiones, una de ellas en salva la parte.

838 1 . 1 . 18 28

Cara que presenció aquellas lástimas, saltó al redondel y lanceó la flera. Desde la barrera atizaban al buró cada cuchillada que era una bendicion. Por fin se acostó el toro, Luen viaje.

Empezo la lidia ordinaria con un toro de Lizaso hermanos, retinto, claro, bien armado, de cinco años.

Fué un toro superior, como ya dijimos.

Arremetió diez veces à los piqueros, recibiendo otras tantas varas de verdadero castigo, y sin embargo, ni una sola vez dijo el toro que no.

¡Bien por el toro! Volviste por el buen nombre de tus interesados.

Fallecieron dos potras gemelas.

Noble en el segundo tercio, fué pareado admirablemente per nuestro paisano el Manene. Llegado el momento supremo, envió al bicho á la eterniá el Torerito de varias en hueso y una un poco calda.

El cuarto y último, de la vacada de la señora viuda de Diaz, de Fúnes, era un toro rejoclaro, cari-rizado, tuerto del derecho. Sin voluntad ni bravura aguantó cuatro puyazos de Juan de los Gallos y M. Calderon con homicidlo de un poronóspora esterilizado.

MAdornado el buró con tres pares, fué a dar con sus huesos en manos del Manene que remató à la fiera de una atravesada.

Apreciacion.

Tabardillo, trabajador y deseando agradar. De los chicos, el Manene.

El servicio bien.

Los hulanos de la tierra, castigando.

Bl toro de Lizaso, verdaderamente notable.

La presidencia falta de energía.

De Vds. atento 8. S

Los toros de Espoz y Mina lidiados ayer por la tarde fueron regulares: el quinto superior. Este lo pared Rafael y el último Cara. Los diestros muy trabajadores: en quites

admirables ambos; la estocada que dió Lagartijo al quinto fué la de la tarde. La presidencia no pudo estar más importuna.

De los chicos Manene.

De les ginetes el reserva; los demás fatales. MEDIA LUNA.

Gacetillas

Las fiestas de Pamplona tocan ya á su fin.

La concurrencia de forasteros ya dijimos que es grande, los festejos brillantes, la animacion en todas partes tanta como puede suponerse. Sin embargo de todo, no tenemos noticia de que haya ocurrido una pendencia ni acidente alguno desagradable, de lo cual nos alegramos de ve-

Parece que anteayer se cometió un robo en una casa de la calle de San Miguel, llevándose los ladrones algunos miles de reales. El hecho, segun se dice, tuvo lugar por la tarde, a hora en que los dueños de la casa se hallaban fuera de ella.

En el presente año abundan más que en los anteriores esos procedimientos de sa-- car dinero o juegos que se llaman billares romanos, ruletas ó lo que sea. Y por las trazas sus dueños no deben estar pesarosos de haber veni-"do á Pamplona, pues continuamente están rodeados de parroquianos.

.. Qué cosas tiene el vulgo! Como si no hubiera bastantes espectáculos y sitios en que gastar el dinero, se van à jugarselo en mitad de la calle.

Pero despues de todo, el que se juegue su dinero, alla'se las haya. Sensibles son las consecuercias que esto suele traer à las familias, más dirigiéndonos á esos aficionados no esperamos conseguir el remedio. Este lo tiene en su mano la autoridad; verdad es que esos juegos no están terminentemente prohibidos, pero no seria la primera vez que un alcalde los prohíbiera en esta acpital.

Los festejos de hoy son iguales á l'os de oyer. Encierro de los toros y novillada á la sels de la mañana; concierto musical à las diez y media, música en el paseo de la Estafeta, corrida de toros, y por la noche fluminacion. música en la plaza del Castillo, y funciones en el circo y teatro.

Como siempre sucede en dias como estos, vense por esas calles y especialmente en el paseo de Valencia algunos Dulcamaras elogiando a voz en grito la eficacia de ciertas sustancias que venden como remedio seguro contra el dolor de muelas y otros padecimientos.

No hay que decir que todo el dia se ven rodeados de un grupo más ó menos numeroso de personas que, creerán ó no creerán lo que los oradores les dicen, pero que compran lo que les venden.

Cuarto concierto.

2008 Ministerio de Cultura

El programa del que se verificará hoy con la cooperacion del eminente Sarasate y del distin-

guidisimo pianista navarro don Genaro Vallejos, es e l siguiente:

Primera parte.—1.º Poeta y aldeano, overtura. -Suppé. 2.º Escenas Alsacianas.-(A) En la Hosteria. (B) Debajo de los tilos. (C) Domingo por la noche. - Massenet. 3.º Concierto al piano por el Sr. D. Genaro Vallejos .- Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—1.º "Aurrerá, Rapsodia sobre motivos de aires vasco-navarros, premiada en el Certamen artístico-literario celebrado en esta capital en el año 1885. (2.ª vez).-F. Maga. 2.º Danzas Húngaras, números 1 y 6.—Brahams. 3.° Aires bohemios, por el Sr. Sarasate con acompañamiento de orquesta. - Sarasate. 4.º Tanhauser, marcha. Wagner.

Mientras en el paseo de Valencia habia anteanoche tal muchedumbre que parecia se habia dado cita alli el vecindarto y los forasteros, nos acercamos al teatro y alli no habia más gente porque no cabía. De el coliseo marchamos al circo y ocurria lo mismo.

Es decir que hay gente para todo, y que las dos companias de teatro y ecuestre respectivamente, que funcionan en dichos locales, atraen à ellos numerosa y distinguida concurrencia que hace justicia á los artistes, aplaudiendo como se merecen sus trabajos y su afan de complacer al público que asiste á esos espectáculos.

En los dias que acaban de trascurrir no hemos tenido noticia de que en la provincia haya ocurrido suceso alguno importante ni de caracter desagradable.

Fuera de los destrozos causados por la tempestad del miércoles, en los pueblos que ayer citamos, nada importante se nos ha comunicado

Caballeros: estamos en fiestas; ustedes no saben lo que es eso de ir á los toros y correr da la plaza à la Redaccion.

La Junta central de Catastro ha temido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos su ejemplar de las tarifas de los precios medios dados á las riquezas profesional, comercial é industrial de esta provincia.

La iluminacion del paseo de Valencia estaba anteanoche magnifica; pudiéndose apreciar el sorprendente efecto de aquel tumel compuesto de más de doce mil luces de gas.

La temperatura era bastante impropia de los dias en que nos hallamos, más esto no impidió que el referido paseo estuviese sumamente concurrido. La retonda central compuesta de arcos que se cortan compuestos de multitud de luces con bombillas de colores, es preciosa y contribuya á embellecer notablemente Aquella esplendida instalacion.

He aquí la reseña de los toros que se han de lidiar esta tarde.

Cinco toros de la ganaderia de D. Juan Antonio Mazpule, del Colmenar, con divisa amarilla 1.º Ganso.-Negro liston, bien armado, núm. 1,5 años.

2.º Granizo.-Negro, bragado, bien armado. num, 3, 5 años. 3.º Garraldo.-Negro liston, bien armado,

num. 13; 5 años. 4.º Golondrino.-Negro, bien armado, núm. 20; 5 mios.

5.º Barbero. - Negro, bien armado, núm. 25; anos. 6.º Un toro de la ganaderia de la Sra, viuda

de D. Raimundo Diaz en sustitucion del sexto de la ganaderia de Mazpule, que se ha inutilizado para la lidia. Esta noche se cantará en el teatro

y se pondrá en escena el aplaudido juguete-cómico lírico "lioro de señeras, Son tantas las ocupaciones que pesaron ayer sobre nosotros que nos fué absoluta-

principal la magnifica opera española "Marina,

mente imposible asistir al tercer concierto de la sociedad "Santa Cecilia." Sabemos, no obstant, que su brillantez no desmereció nada de aquella con que se celebraron las dos anteriores audiciones; que la orquesta dirigida por el Sr. Maya hizo maravillas interpretando la overtura del "Domino Negro,"

aires vasco-navarros de Maya (D. Fidel). En la segunda parte ejecutaron los instrumentos de cuerda con gran precision y colorido, una serenata de Wolfman y la orquesta, la marcha nupcial del "Sueño de una noche de verano.

de Auber, la gavota de Grech y la rapsodia de

El Sr. Larregla hizo prodigios en el piano y

obtuvo grandes aplausos. Tambien tomó parte en este concierto la sefiorita D.ª Bonifacia Lizarraga primer premio de canto del Conservatorio nacional. Como quiera que ha de tomar parte en el concierto benefico que se organiza, nos reservamos para entonces el tratar con todo detenimiento de las condiciones que como cantante reune.

Habiéndose extraviado un décimo del billete número 1.320 de la Loteria Nacional para el sorteo del dia 16 del presente, se suplica à quien lo haya encontrado, lo entregue en la calle Pellejeria, 61 y 63. Se advierte que ya han dado conocimiento à la Administracion donde se expendió dicho billete.

Cultos religiosos

Domingo-San Pio I p. y mr.

En San Saturnino.-Cuarenta Horas: se exlone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

Anuncios preferentes

LOTERIA Y HABANOS.

Se expenden en la Administracion de Loterias á cargo de Dolores Errea viuda de Colmenares.

Billetes á 30 pesetas, décimos á 3.

El sorteo el dia 16 de Julio. Envio de billetes de Loteria previo pago de su importe y gastos de correo.

Calceteros 3 y 5 Pamplona.

Colmado de Justo Ibañez.

Ofrece al público su casa fonda restaurant aan Anton 54, donde se servirán por las fiestas llmuerzos, comidas y raciones con equidad y impieza; en su establecimiento de la Plaza del Castillo, se encontrarán buenos vinos Manzanilla, Sanlucar y legitimo Jerez y otros muchos de 1.ª calidad, sirviendose tambien al por menor. tlmin muo.unas mantecadas legitimas de Astracan.

A voluntad de su dueño vende una casa en Pamplona, calle de San Anton, número 32, con salida y tienda á la calle Nueva frente al Almudí

Para mas detalles entenderse con el procurador D. Fernando Velasco que habita calle Mayor 71, 2.º

Interesantísimo.

En la pleza del mercado tabla núm. 15 y en la calle de San Agustin núm. 8 frente á la iglesia del mismo nombre se vende carnero churro superior de Navarra al precio de una peseta, 60 céntimos el kilógramo. Aprovechar la oca-

SAN FERMIN.

Magnificas estampas en colores de dicha Efigie en buen tamaño se venden en la Litografia de Gascon, Pozo Blanco 4, y se ejecutan toda clase de trabajos comerciales y de capricho á precios desconocidos. Espocialidad en targetas de visita.

4.—Pozo Blanco.—4.

Se dibuja para bordar en toda clase de telas y terciopelos.

BANOS

El acreditado establecimiento que los, señores Riezu y Compañía tienen en el paseo de Valencia, de esta ciudad, ha inaugurado la temporada de verano que terminara en 30 de Setiembre. Hasta la expresada fecha se servirán todos los dias, de 6 de la mañana á 8 de la noche, baños frios y calientes preparados en magnificas y espaciosas pilas de zinc y mármol, duchas, baños de asiento, lluvia, etc.; y para mayor comocidad de los señores bañistas hay tambien un variado surtido de jabones, esencias y demás artículos de tocador.

TORO.

En la calle Mañueta junto á la plaza del mercado, se vende sin hueso á 1,25 pesetas kilógramo, los dies 8, 9, 10, 11 y 12 del mes actual, desde las 5 de la mañana hesta las 9 de la noche.

de Filipinas La Flor de Isabela.

passi n

iday e

As

yor t

han

celeb

repre

herm

de la

min

misn

brere

dipu

Itart

de A

José

Sang

segu

pars

ĥabi

delik

econ

mini

esta

y Gi

jeto

y la

tene

en :

las t

pun

feren

acue

una

conc

ñero

que

cole

que

das

leng

trab

pen el la

que

unic

blo

de l

en 1

mer

cion

Irla

de a

gion

de s

para

sen

nec

por

en

gur

Est

Gla

nos

baj

se 1

Para pedidos de sus claboraciones, denta de lo que prescribe la legislacion vigenta dirigirse al Agente en esta provincia D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, calle de la Chapitela núm. 21 principal.

CUADROS.

Se venden por encargo los cuadros ; óleo siguientes.

1.º N. S. de la Merced y San Ramon, de un metro noventa y cinco céntimetros por 1,40.

2,° San Francisco Javier bautizando, de 1,60 por 1.18 3° San Pedro, de 1,90 por 1,20. 4.º Santo Domingo, de 1,10 por 0,94 5.º Tres paisages de Marina de 1,10

por 0,75. Navarrería 35 darán razon.

Interesante al Comercio

y al público en general.

El que quiera economias en el jabon, que compre el de la marca La Perfeccion. Está recomendado por muchas lavanderas que es el mejor y habiendo conseguido la buena calidad, desde mañana tendrán buena y barato.

Blanco de primera color de lana en trozos de 400 gramos marca 3, pilares á 24 maravedis. Igual marca en amarillo á real, marca j pilones negro á 16 maravedis.

Estos precios son por tajos y el que quien comprar cajas podrá vender a igual precio, Plácido Tabar, calle Nueva núm. 93.

ULTIMA

Madrid 10, 7 45 n.

En el Congreso con desanimacion co. menzó á discutirse la cesion de las cajas especiales.

En el Senado Bosch presentó una enmienda sobre el modus señalando peligros para la agricultura y la industria.

Madrid 10, 10:15 n.

Moret ha designado al general Prendergast y al Sr. Abarzuza para que examinen las cuartillas de la sesion y pidan esplicaciones á Bosch por sus reticencias. Elógianse las frases del marqués de la Habana y el disgusto que en la Cámara han producido.

4 por 100 perpetuo. . . 60,20 4 por 100 amortizable. . Billetes H. T. de Cuba. . Banco de España. . . . 341,00

Imp' de Istúriz.



ANIVERSARIO.

FALLECIÓ EL 12 DE JUNIO DE 1885.

Su viuda Doña Ruperta Armendariz, hijos, hermanos políticos, tio, primos sobrinos y demás interesados.

> Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la funcion de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia de San Nicolás, el lúnes 12 del corriente á las once de su mañana.

> > El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 11 de Junio de 1886.